JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta, 5 de mayo de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral INADMITIÓ el recurso de apelación concedido por este Despacho.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO ARACELIS MARÍA VÁSQUEZ contra BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. RADICACIÓN 47.001.31.05.002. 2019.00328.00

Santa Marta, cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b768e6ea6a8f62f876d482df333f2a9d856ce8d30241f8370231c5cff1c798c**

Documento generado en 05/05/2023 05:05:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica